



Encuesta del segundo trimestre

El Distrito Escolar de la Ciudad de Albany está en el proceso de encuestar a nuestras familias para determinar la preferencia de instrucción más allá del primer período de calificación, que termina el 13 de noviembre. El distrito continuará ofreciendo opciones virtuales y presenciales para los estudiantes en el segundo trimestre, que termina el 1 de febrero.

Las opciones presenciales y virtuales están disponibles para todos los estudiantes desde preescolar hasta sexto grado, y para los estudiantes de las aulas autónomas de educación especial de K-12. La instrucción virtual es la única opción para todos los demás estudiantes en los grados 7-12 por lo menos hasta el 1 de febrero.

Entendemos que las circunstancias cambian y que las familias pueden necesitar reevaluar las selecciones hechas durante el verano. Sin embargo, por favor, también tenga en cuenta que las selecciones para el segundo trimestre pueden ser limitadas o tener restricciones basadas en nuestra capacidad debido a los protocolos de salud y seguridad de COVID-19, así como a los alojamientos del personal.

Es importante señalar que debido al distanciamiento social en las aulas, el espacio es limitado. Además, nuestros números de aprendizaje virtual se acercan a la capacidad total. Esto es válido también para el transporte en el nivel primario; nuestra capacidad de pasajeros adicionales está limitada debido a los requisitos de distanciamiento social.

Debido a estas limitaciones, basándonos en los resultados de esta encuesta haremos todo lo posible para acomodar las solicitudes de cambio de sus preferencias de instrucción o de transporte para el segundo trimestre.

Por favor, tenga en cuenta también que debido a la orientación del Departamento de Educación del Estado de Nueva York y del Departamento de Salud, los asientos en todo el distrito pueden no estar alineados con su escuela y/o profesor asignado. Si el distrito es capaz de acomodar su selección en términos de presencial o virtual, la ubicación de la escuela y/o el profesor puede cambiar. Las selecciones presenciales o virtuales pueden ser acomodadas en base a la disponibilidad de espacio y ubicación.

También estamos encuestando a las familias con respecto a las necesidades de tecnología en el hogar. Esto nos ayudará a distribuir Chromebooks a lo largo del otoño cuando recibamos la entrega de los dispositivos para pasar a un modelo de computación 1:1 en todo el distrito.

Por último, también estamos proporcionando a los padres y tutores la opción de completar tres importantes formularios: el Acuerdo de cesión de fotos y medios, el Acuerdo de uso aceptable de computadoras y redes y el Formulario de información del directorio de la FERPA.

Es importante completar la encuesta y los formularios para que tengamos la información más precisa. Por favor, lea toda la información cuidadosamente. Cuando haya completado la encuesta, por favor devuélvala a la escuela de su hijo/a **antes del viernes 23 de octubre a las 5 p.m.**

A. Información del estudiante

Por favor, escriba sus respuestas a esta sección en inglés si es posible.

6. Nombre del estudiante:
7. Email del estudiante:
8. ID del estudiante:
9. Grado:
10. Escuela:

B. Información de contacto

Por favor, escriba sus respuestas a esta sección en inglés si es posible.

6. Contacto principal:
7. Relación con el estudiante:
8. Teléfono:
9. Email:
10. Dirección:

C. Elección de instrucción

En el caso de que el espacio esté abierto en el nuevo período de calificación, seleccione su preferencia de modelo de instrucción para el próximo período de calificación.

3. Presencial
4. Virtual

D. Transporte

Por favor, indique sus necesidades de transporte.

5. Mi hijo/a es elegible para el transporte y REQUERIRÁ transporte.
6. Mi hijo/a es elegible para el transporte, pero NO requerirá transporte. Haré arreglos alternativos para que mi estudiante vaya y venga de la escuela si es necesario.
7. Mi hijo/a no es elegible para el transporte.
8. N/A: Independientemente de la elegibilidad, mi hijo/a no requerirá transporte ya que estará inscrito en la opción totalmente virtual al menos hasta el final del segundo período de calificación (1 de febrero).

E. Acceso a la tecnología

Por favor identifique el acceso actual de su hijo/a a la tecnología. Seleccione el nivel de acceso que su hijo/a tiene actualmente a un dispositivo del distrito (Chromebook). Por favor, identifique también el estado actual del acceso a Internet de banda ancha en su casa.

2. Acceso al Chromebook del distrito:

- e. Acceso único/individual a un Chromebook
- f. Acceso compartido con otros niños/estudiantes del hogar
- g. Sin Chromebook
- h. Chromebook entregado pero sin funcionar

3. Acceso a Internet de banda ancha estable:

- e. Internet de banda ancha estable a través de un proveedor
- f. Punto de acceso móvil emitido por el distrito
- g. Acceso intermitente a través de la red celular u otros medios
- h. Sin acceso a Internet de banda ancha estable

F. Firma del padre/tutor

- 4. Nombre y apellido:
- 5. Firma:
- 6. Fecha:



**Formulario de divulgación de fotos y
material audiovisual del Distrito
Escolar de la Ciudad de Albany para
el año escolar 2020-21**

Actualizado en octubre de 2020

Escuela _____ Email de padre/tutor _____

Nombre del estudiante _____ Grado _____ Profesor _____

El Distrito Escolar de la Ciudad de Albany hace un esfuerzo concertado para promover las actividades positivas, los honores y el trabajo de nuestro personal y estudiantes. Las publicaciones del distrito y los materiales de marketing, el sitio web del distrito y los medios de comunicación pueden ser utilizados como herramientas para dicha promoción. Puede haber oportunidades en las que los estudiantes serán fotografiados e identificados por su nombre y el salón de clases o la escuela. Sin embargo, entendemos que algunos padres pueden solicitar que no identifiquemos a sus hijos. Por favor, tenga en cuenta que este acuerdo se aplica sólo a las imágenes y palabras utilizadas para las relaciones públicas y los medios de comunicación. Esto no se aplica a la entrega de instrucción en el entorno virtual (es decir, Google Classroom/Google Meet). Por favor, rellene el siguiente formulario para informarnos de sus deseos en cuanto a la publicidad.

SÍ (YES) Yo, (padre/tutor o estudiante) por la presente doy consentimiento al Distrito Escolar de la Ciudad de Albany para fotografiar a mi hijo/a o a mí mismo (si soy un estudiante de 18 años de edad o mayor) para su uso en cualquiera y todas las publicaciones del distrito, incluyendo boletines de noticias, calendarios, proyectos de medios de comunicación, folletos, sitios web de la escuela o del distrito, o cualquier otro medio de difusión, en línea o de publicación.

NO Yo, (padre/tutor o estudiante) por la presente PROHIBO al Distrito Escolar de la Ciudad de Albany de fotografiar a mi hijo/a o a mí mismo (si soy un estudiante de 18 años de edad o mayor) para su uso en cualquiera y todas las publicaciones del distrito, incluyendo boletines de noticias, calendarios, proyectos de medios de comunicación, folletos, sitios web de la escuela o del distrito, o cualquier otro medio de difusión, en línea o de publicación.

Firma del padre/tutor/estudiante (si es mayor de 18 años) _____ Fecha _____

Dirección _____ Teléfono _____

***** POR FAVOR DEVUELVA ESTE FORMULARIO A LA ESCUELA LO ANTES POSIBLE *****

Si no recibimos este formulario de vuelta, asumiremos que no desea que su hijo/a sea fotografiado. Este formulario será archivado en la escuela de su hijo/a. Si surge una situación que pueda cambiar el estado de su hijo/a con respecto a la publicidad, por favor notifique a la escuela y al Departamento de Comunicaciones del distrito por escrito tan pronto como sea posible.

Acuerdo de uso aceptable de computadoras y redes del CSDA

La Junta de Educación se compromete a optimizar el aprendizaje y la enseñanza de los estudiantes. El distrito considera que el acceso de los estudiantes a una red de computadoras, incluida la Internet, es una herramienta educativa y de investigación poderosa y valiosa, y alienta el uso de las computadoras y de la tecnología relacionada con las computadoras en las aulas del distrito con el único propósito de avanzar y promover el aprendizaje y la enseñanza. Sírvase remitirse a las siguientes políticas de la Junta de Educación relativas al uso de computadoras y redes: 4526, 4526.1 y 5695.

Los estudiantes deben considerar su cuenta escolar como una extensión del salón de clases, sujeto a las mismas reglas de respeto y cortesía que esperamos en la escuela. Las políticas y procedimientos de nuestro manual del Código de Conducta del Estudiante también se aplicarán a nuestro entorno de aprendizaje digital. Se anima a los padres a que apoyen las discusiones que nuestros profesores están teniendo con sus hijos, hablando de los modales y la seguridad en línea.

Actividades prohibidas relativas al uso de la red por parte de todos los estudiantes y el personal del distrito:

1. Usar la red con fines comerciales, ganancias financieras, negocios personales, anuncios de productos, lobby político, compras o apuestas.
2. Infringir los derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual, incluyendo copiar, instalar, recibir, transmitir o poner a disposición cualquier software con derechos de autor en la red informática del distrito.
3. Usar la red para recibir, transmitir o poner a disposición de otros material obsceno, ofensivo o sexualmente explícito.
4. Utilizar la red para recibir, transmitir o poner a disposición de otros mensajes racistas, sexistas, abusivos, obscenos o que violenten a otros.
5. Usar la cuenta o la contraseña de otra persona.
6. Intentar leer, borrar, copiar o modificar el correo electrónico, las asignaciones o el trabajo de otros e interferir deliberadamente con la capacidad de otros para enviar y/o recibir correo electrónico, aprender o trabajar.
7. Usar la red para hacer spam o enviar mensajes o archivos anónimos.
8. Revelar la dirección personal, el número de teléfono u otra información personal de otra persona.
9. Intentar pasar por alto los programas de filtrado o de protección de escritorio de la red.

VIOLACIONES

Quienes hagan un uso inaceptable de la red pueden perder los privilegios de acceso a la misma y quedar sujetos a una mayor disciplina en virtud de la ley y de conformidad con los códigos de conducta y acuerdos aplicables.

DERECHOS DE PRIVACIDAD

Todos los archivos de datos y las áreas de almacenamiento electrónico seguirán siendo propiedad del Distrito, sujetos al control e inspección del Distrito. Los usuarios NO deben esperar que la información almacenada o accedida a través de la red del Distrito sea privada.

Los registros informáticos, incluido el correo electrónico, se consideran "registros" a los que el público puede tener acceso en virtud de las disposiciones de la Ley de libertad de información del Estado de Nueva York.

Yo, _____, entiendo que mi actividad en la red de computadoras será monitoreada, y que soy responsable de seguir los términos de este acuerdo.

Fecha:

Opción de no divulgación de información del directorio de la FERPA

La Ley Federal de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) rige la divulgación de los registros de los estudiantes por parte de los distritos escolares, públicamente y a terceros. Bajo los términos de FERPA, los distritos están autorizados a divulgar "información de directorio" específica sin el consentimiento de los padres.

La excepción de la información del directorio a la FERPA permite a los distritos escolares promover los logros y actividades de los estudiantes en las publicaciones de la escuela y el distrito.

Los ejemplos incluyen, entre otros, los siguientes:

- Programas de graduación
- Anuarios
- Representaciones dramáticas/musicales
- Lista de honor/listas de reconocimiento y ceremonias
- Guías y publicaciones deportivas

Ejemplos de información de directorio:

- Nombre del estudiante
- Dirección
- Lista de teléfonos
- Dirección de correo electrónico
- Fotografía
- Fecha y lugar de nacimiento
- Principal campo de estudio
- Fechas de asistencia
- Nivel de grado
- Participación en actividades y deportes reconocidos oficialmente
- Peso y altura
- Títulos, honores y premios recibidos
- La asistencia más reciente a un organismo o institución educativa

COMENTARIOS

- *Esta notificación de exclusión debe completarse anualmente.*
- *Se puede proporcionar una confirmación por escrito al director de un edificio para que la información del directorio de estudiantes se incluya en una publicación específica en la que se utilice la información del directorio.*

Yo, _____ solicito que el Distrito Escolar de la Ciudad de Albany no revele la información del directorio de los registros de educación de mi hijo/a.

Firma: _____

Fecha: _____

VISION STATEMENT

The City School District of Albany will be a district of excellence with caring relationships and engaging learning experiences that provide equitable opportunities for all students to reach their potential.

MISSION STATEMENT

We will work in partnership with our diverse community to engage every learner in a robust educational program designed to provide the knowledge and skills necessary for success.